

JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



CALLE 12 No. 9 – 23, OF. 402 – EDIFICIO VIRREY, TORRE NORTE

J51cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN ADICIONAL GASTOS

RADICADO: PROCESO DIVISORIO No. 1100131030402012-00610-00 de GUILLERMO BECERRA PINZON contra MARINA BECERRA PINZON

BOGOTÁ 24 DE MARZO 2021. SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE GASTOS DE REMATE PRACTICADA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. SE CORRE TRASLADOS LOS DÍAS 25, 26 Y 29 DE MARZO DE 2021:

PAGO HONORARIOS PERITO FL. 64 CUADERNO MEJORAS:	\$600.000
PUBLICACIÓN REMATE SEPTIEMBRE 2017:	\$102.000
TOTAL	\$702.000

LOS GASTOS LIQUIDADOS FUERON SUFRAGADOS POR EL DEMANDANTE.

CONSTANCIA SECRETARIAL: LOS GASTOS DE PERITO POR VALOR DE \$250.000 VISTOS A FOLIO 37 DEL CUADERNO DE MEJORAS, SE ENCUENTRAN LIQUIDADOS EN LAS COSTAS APROBADAS POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO MEDIANTE AUTO DEL 26 DE MARZO DE 2014.

LUIS FELIPE PABÓN RAMÍREZ
SECRETARIO